

Expediente que se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, período durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, mediante escrito en el Registro General de este Ayuntamiento, en las Oficinas Municipales de Maspalomas. Asimismo, durante dicho período podrá ser examinado el expediente completo en las citadas oficinas, en la Sección de Fomento, Negociado de Planeamiento, de lunes a viernes en horario laboral.

San Bartolomé de Tirajana, a 21 de octubre de 1997.- El Alcalde-Presidente, José Juan Santana Quintana.

3914 *EDICTO de 26 de noviembre de 1997, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de las parcelas 7 y 8 de la Urbanización Sonneland.- Expte. n.º 18/97.*

Por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 1997, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de las parcelas 7 y 8 de la Urbanización Sonneland, tramitado bajo n.º de expediente 18/97 y promovido por Dña. María Dolores Sánchez Mayor, en representación de Big Sur, S.L.

Expediente que se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, período durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas. Asimismo, durante dicho plazo podrá examinarse el expediente completo en las Oficinas Municipales de Maspalomas, en la Sección de Fomento y Urbanismo, en horario de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes.

San Bartolomé de Tirajana, a 26 de noviembre de 1997.- El Alcalde-Presidente, José Juan Santana Quintana.

3915 *EDICTO de 26 de noviembre de 1997, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de acometida y dotación de servicios subparcelas 1, 2, 3 y 4 del lote 7 de la Urbanización Sonneland.- Expte. n.º 19/97.*

Por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 1997, se aprobó inicialmente el Proyecto de acometida y dotación de servicios subparcelas 1, 2, 3 y 4 del lote 7 de la Urbanización Sonneland, tramitado bajo n.º de expediente 19/97 y promovido por Dña. María Dolores Sánchez Mayor, en representación de Big Sur, S.L.

Expediente que se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, período durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas. Asimismo, durante dicho plazo podrá examinarse el expediente completo en las Oficinas Municipales de Maspalomas, en la Sección de Fomento y Urbanismo, en horario de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes.

San Bartolomé de Tirajana, a 26 de noviembre de 1997.- El Alcalde-Presidente, José Juan Santana Quintana.

3916 *EDICTO de 26 de noviembre de 1997, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de las parcelas 25-26 de la Urbanización Sonneland.- Expte. n.º 20/97.*

Por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 1997, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de las parcelas 25-26 de la Urbanización Sonneland, tramitado bajo n.º de expediente 20/97 y promovido por D. Óscar Sánchez Herrera, en representación de Sonneland Maspalomas, S.A.

Expediente que se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, período durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas. Asimismo, durante dicho plazo podrá examinarse el expediente completo en las Oficinas Municipales de Maspalomas, en la Sección de Fomento y Urbanismo, en horario de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes.

San Bartolomé de Tirajana, a 26 de noviembre de 1997.- El Alcalde-Presidente, José Juan Santana Quintana.

Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

3917 *ANUNCIO de 20 de noviembre de 1997, relativo a la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Delineante de Administración Especial vacante en este Ayuntamiento.*

Por medio del presente se pone en conocimiento general que en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 123, de fecha 13 de octubre de 1997, han sido publicadas en su integridad las bases que regirán el procedimiento selectivo por el sistema de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delineante de Administración Especial vacante en este Excmo.

Ayuntamiento, encuadrada en la Subescala Técnica, y dotada con el sueldo correspondiente al Grupo C, pagas extraordinarias, y demás retribuciones complementarias establecidas conforme a la legislación vigente. El plazo para la presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo será de

veinte días naturales y se abrirá a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de La Palma, a 20 de noviembre de 1997.- El Alcalde, Carlos Javier Cabrera Matos.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Impreme: Imprenta Bonnet, S.L.